

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024

En Santa Cruz, a 13 días del mes de agosto de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Décima Segunda, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Convenio con Dirección de Educación Pública, Proyecto de Infraestructura Instituto Politécnico.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:50 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión. No se encuentran presentes los Sres. concejales Luis Piña y Ana Cardoch, por motivos de salud.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entrega el **acta de la Sesión Ordinaria 112° de fecha 6 de agosto del presente año**, para su posterior aprobación.

Se aprueba el acta de la sesión **las actas de las Sesiones, Ordinaria 111° de fecha 17 de julio; Extraordinarias 97° de fecha 23 de julio y 98° de fecha 31 de julio**, y el Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

| | |
|-----------------------|-----------|
| Sr. William Arévalo | : Aprueba |
| Sr. Bryan Moreno | : Aprueba |
| Sra. Rossana González | : Aprueba |
| Sr. Pedro Zúñiga | : Aprueba |
| Sra. Luz Parraguez | : Aprueba |

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 189 a Administración, sobre ordinario de la Dirección de Control e implementación Ley Karin.
2. Memo N° 190 a Tránsito, sobre falta de estacionamientos en Avenida La Paz, informe sobre recaudación de patentes y otros.
3. Memo N° 191 a Educación, sobre reparaciones en Escuelas y medidas adoptadas por robos.

4. Memo N° 192 a Obras, solicitudes de reparaciones de pasajes y caminos, trabajos de reparación en Gimnasio Municipal y otros.
5. Memo N° 193 a Aseo y Ornato, sobre carta de solicitud de corte de árboles de Junta de Vecinos Paniahue Centro.
6. Memo N° 194 a DIDECO, solicitud de subvención especial del Consejo Local de Deportes, entrega de subvenciones y otros.
7. Memo N° 195 a Deportes, solicitud de mejoramiento de Gimnasio Municipal y aporte de medallas para Club Deportivo Cycling.
8. Memo N° 196 a SECPLAN, solicita informe proyecto Pasadas Urbanas.
9. Memo N° 197 a Rentas, solicita informe de recaudación de Derechos de Aseo y Patentes Comerciales.
10. Memo N° 198 a Informática, solicita mantención equipos audio y video.
11. Certificado N° 1005, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 54.
12. Certificado N° 1006, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 55.
13. Certificado N° 1007, Contrato Asfalto Villa Valenzuela.

Recibida

1. Ord. N° 27 de Control, Decreto N° 1968, emitido por la Dirección de Salud con observaciones.
2. Carta de Residencia de Ancianos San José de la Montaña, solicita corte de árboles.
3. Carta de César González, solicita intervención por desagüe.
4. Carta de Ana González, denuncia hechos de acoso laboral.
5. Carta de la Junta de Vecinos Quinahue el Boldal, solicita el relleno de pasajes.
6. Solicitud de Subvención, Club de Adulto Mayor Ex Jóvenes de la Capellanía.
7. Capacitaciones Septiembre, Capital Sur.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa a la comuna y a los concejales sobre la aprobación del proyecto de pasada urbana en Santa Cruz por parte de la Contraloría General de la República. Este proyecto, financiado por el Ministerio de Obras Públicas, incluye la apertura de calles en el centro, ciclovías, iluminación, paisajismo, y veredas, y busca mejorar la infraestructura vial de la comuna, que ha sido una necesidad urgente durante años. La primera etapa del proyecto comenzará pronto, y se espera que tenga un gran impacto en el desarrollo urbano y económico de Santa Cruz. También menciona el avance de otra obra importante, como el polideportivo en Elige Vivir Sano.

7.- DESARROLLO

● Convenio con Dirección de Educación Pública, Proyecto de Infraestructura Instituto Politécnico.

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Santa Cruz, para la ejecución del proyecto de Infraestructura para el establecimiento educacional Instituto Politécnico Santa Cruz, por un monto de \$358.623.436. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/nro

Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1008)

El Sr. Presidente sobre una inversión municipal en el Liceo Santa Cruz, que incluye la finalización de un área verde y la futura mejora de los servicios higiénicos. Aunque el proyecto del liceo depende de las directrices del Ministerio, se asegura a los concejales que se destinarán recursos municipales a estas obras mientras se esperan esos lineamientos.

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 56

| | |
|-----------------------|--------------|
| Disminución de Gastos | \$35.000.000 |
| Aumento de Gastos | \$35.000.000 |

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1009)

- **Varios.**

El Sr. Presidente comenta que se han asignado recursos para la compra de un mamógrafo para el departamento de salud de Santa Cruz, debido al aumento en los casos de cáncer de mama. El proceso de adquisición está en marcha, con informes técnicos siendo preparados para avanzar en la solicitud. Esto es crucial para la prevención, especialmente dado que algunas familias no priorizan estas necesidades por razones económicas. Además, se ha dado inicio al proceso de compra de equipos para una clínica oftalmológica móvil, que permitirá brindar atención a áreas rurales y apartadas. Ambos proyectos ya están en curso con recursos y directrices establecidas.

El Sr. Concejel Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda a la concejala Sra. Ana Cardoch y le desea una pronta recuperación por el accidente que tuvo la semana recién pasada.
2. Destaca que la semana pasada se llevó a cabo con éxito la Feria de la Infancia en la Plaza de Juegos de la comuna. Funcionarios de diversas áreas, como fomento productivo, infancia, juventud y migración, colaboraron en la organización del evento. Los expositores expresaron su satisfacción tanto

por la organización de la feria como por el éxito en las ventas, destacando la importancia de este espacio para promover sus productos.

3. Solicita realizar el mantenimiento de las áreas verdes en Villa Bicentenario, incluyendo la reparación de varias luminarias antiguas que actualmente están apagadas o parpadeando, para mejorar la seguridad en la zona. Además, propone instalar basureros comunitarios para combatir la formación de microbasurales, especialmente cerca de la rotonda en el final de la nueva La Paz. También se requiere la reposición de bancas en el área verde. Solicita una visita al sector para desarrollar un proyecto que mejore la seguridad y la calidad del entorno para los vecinos. (Memo N° 199)
4. Acusa recibo del ordinario N° 27 de la dirección de control por decreto de pago de la dirección de salud con observaciones y solicita un seguimiento a este ordinario. (Memo N° 200)
5. Solicita respuesta a la funcionaria del Liceo Santa Cruz por carta ingresada donde manifiesta algunas situaciones vividas al interior del establecimiento y levanta también algunas solicitudes. (Memo N° 201)
6. Solicita respuesta a los vecinos de Lomas de Colchagua por algunas cartas ingresadas al municipio y ellos están esperando también la respuesta a éstas. (Memo N° 200)
7. Se suma a la solicitud de relleno de pasajes de Quinahue, El Boldal, pasajes que habían sido solicitados también con anterioridad, pasaje Portales, Orellana y el Callejón San Isidro. (Memo N° 199)
8. Solicita información sobre el proyecto existente en la Escuela María Victoria Araya y que dice relación con inversión en pintura para dicho establecimiento y mejoramiento de áreas verdes del mismo. (Memo N° 201)
9. Solicita dar respuesta a la carta ingresada por el Hogar San José de la Montaña de retiro de árboles que se encuentran en el canal de este sector. (Memo N° 199)
10. Solicita el arreglo y mantención del Callejón El Peumo del Rincón de Yáquil y el Camino El Peral. Comenta que lo ha solicitado alrededor de unas 12 o 15 ocasiones porque es sumamente necesario poder darle respuesta a los vecinos y poder realizar mejoramientos ya que la necesidad que ellos tienen es latente. (Memo N° 199)
11. Solicita un informe de estado de proyectos de techumbre, del patio, de la escuela de Los Maitenes y de la escuela de Apalta. (Memo N° 201)
12. Expresa su saludo por el Día de la Juventud, que se celebró ayer. Solicita una reunión de comisión de juventud para la próxima semana para ver qué se hará en este caso en la comuna por la celebración de este día tan importante y además para ver el resultado de organizaciones juveniles.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa su saludo a la Sra. Concejala Ana Cardoch Parodi, quien sufrió un accidente el viernes pasado, y le desea su pronta recuperación.
2. Saluda a las delegadas del Comité de Vivienda Nuevo Horizonte, quienes están presentes en la sala.
3. Agradece la disposición, la voluntad, la gestión y el apoyo en la logística para la actividad realizada el pasado viernes en la parroquia de Santa Cruz. La Dirección de Obras desempeñó un papel fundamental en la organización de la puesta en escena de una orquesta compuesta por más de 65 músicos.
4. Acusa recibo del Ordinario de la Dirección de Control N° 27 sobre el decreto de pago 1968 de salud, donde señala que no se ajusta a la estricta sujeción de las bases y se solicita las medidas correctivas para ello. (Memo N° 200)
5. Acusa recibo de la solicitud de subvención del Club Augusto Mayor Ex-Jóvenes de la Capellanía;
6. Acusa recibo de la presentación de la funcionaria de Educación, la señora Ana González; solicita poner en conocimiento el protocolo de acuerdo a las denuncias que ella realiza, sobre todo cuando está implementada ya la ley Karin. (Memo N° 201)

7. Solicita acoger y orientar la solicitud del Sr. González del sector de la mina, de la Junta de Vecinos Quinahue el Boldal, donde solicita relleno para los pasajes Portales, Orellana y San Isidro, donde hay que terminar unas labores de entubado. (Memo N° 199)
8. Solicita, en vista de que, existen una serie de callejones y pasajes como el Peral, el Peumo, los Pozos, los Materos, entre otros, si será posible, hacer algún proyecto que pudiera permitir intervenir esta gran cantidad de pasajes en mal estado. (Memo N° 199)
9. Solicita la posibilidad de acoger el requerimiento de la residencia San José de la Montaña, quienes indican que nuevamente que habría un árbol que colinda, y que, cayó sobre una reja. (Memo N° 199)
10. Comenta que algunos vecinos han mostrado interés en postular a los stands para las Fiestas Patrias, pero las bases actuales establecen que los stands estarán disponibles de martes a viernes. Los vecinos solicitan que los días se reprogramen de miércoles a sábado, ya que, según su experiencia, el fin de semana atrae a más visitantes y turistas. Se solicita evaluar esta posibilidad, considerando que las bases ya fueron publicadas y algunas personas ya han postulado. (Memo N° 200)
11. Hace entrega del informe de participación a la capacitación de estrategias e instrumentos para el desarrollo y gestión municipal organizado por la MUROH, indica que no cuenta con los diplomas, ni los contenidos, puesto que la Muro no los ha hecho llegar.
12. Señala que el 3 de junio se aprobó la licitación para el "Mejoramiento Plaza de Juegos 21 de mayo IDE 38.38.58 LP24", adjudicada a un oferente que cumplía con un 91,7% de los requisitos. Sin embargo, se abstuvo de votar debido a reclamos en el portal de compras públicas. Hoy, la Contraloría de la República emitió el oficio E-524-896 del 2024, señalando una infracción en la licitación y solicitando al director de control que, en un plazo de diez días, proceda a la invalidación del acto adjudicatorio. Esto para conocimiento de la administración y los concejales.

El Sr. Concejala Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda a la Sra. Concejala Ana Cardoch y le desea una pronta recuperación y saluda a los vecinos que se encuentran presente en la sala como público.
2. Comenta sobre la destrucción de dos semáforos en la calle O'Higgins, uno en la intersección con Camino Barreales y otro en la intersección con Rafael Casanova. Expresa su preocupación por estos actos vandálicos, señalando que ha sido difícil mantener esta infraestructura, la cual es esencial para el tránsito y la seguridad de los peatones. Solicita que revise las cámaras de seguridad y realice las acciones legales necesarias para identificar y sancionar a los responsables, con el fin de evitar que sigan ocurriendo estos daños. (Memo N° 202)
3. Solicita que se le haga entrega física de los documentos de la correspondencia despachada, Memo N° 191 sobre reparaciones de escuelas y medidas aprobadas por los robos que han sido afectadas, Memo N° 192 a obras por reparaciones de pasaje y caminos y reparación del gimnasio municipal, Memo N° 195 a deportes, solicitud de mejoramiento del gimnasio municipal.
4. Solicita informe sobre los trabajos en el estadio municipal. (Memo N° 199)
5. Se hace parte respecto al tema del decreto N° 1968 emitido por la Dirección de Salud, que está con objeciones por el Departamento de Control, sobre el tema es sobre la compra de insumos dentales. Solicita rectificar y poder mejorar esa situación. (Memo N° 200)
6. Se suma a lo planteado por la Sra. Concejala Rossana González sobre observación en relación a la licitación de la Plaza de Juegos 21 de mayo, donde hay un reclamo presentado por un oferente ante la Contraloría Regional. A pesar de las observaciones, la votación fue favorable, confiando los concejales en la información disponible. Sin embargo, debido a errores, los concejales ahora enfrentan posibles sanciones de la Contraloría. Por ello, solicita una investigación para esclarecer responsabilidades, entender por qué se omitieron ciertos aspectos, y tomar medidas correctivas, considerando la obligación de los concejales en el proceso de votación y la necesidad de llevar a cabo una nueva licitación.

7. Se hace parte de la correspondencia recibida respecto a la carta de la Residencia de Ancianos San José de la Montaña, quienes solicitan corte de árboles. También la carta de César González quien solicita intervención por desagüe. (Memo N° 199)
8. En relación a la carta de denuncia de la Sra. Ana González, funcionaria del Liceo Santa Cruz, solicita tomar alguna medida, ella ha denunciado algunas irregularidades que ha sufrido. (Memo N° 201)
9. Se hace parte de la carta de la Junta de Vecinos, Quinahue El Boldal, donde solicita el relleno de pasajes. (Memo N° 199)
10. Se hace parte de la solicitud de subvención del Club de Adulto Mayor Ex jóvenes de la Capellanía.
11. Expresa su deseo de aprovechar la presencia de los vecinos de la Junta de Vecinos de los Maitenes, para discutir el tema de las plantas de tratamiento de agua servida, mencionado en el concejo anterior. Solicita al presidente que considere permitirles expresar su punto de vista al final de la sesión.

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa su saludo y desea una pronta recuperación a la Sra. Concejala Ana Cardoch.
2. Saluda a las vecinas que están presentes en la sala de la Villa Nuevo Horizonte, de los Maitenes.
3. Acusa recibo, del Ord. N° 27, decreto de pago de salud, solicita que se tomen las medidas correctivas. (Memo N° 200)
4. Se hace parte de la carta que envía la Residencia de Ancianos San José de la Montaña, que solicita el corte de árboles, de la carta de César González, donde solicita intervención por desagüe, de la carta de la Sra. Ana González, donde denuncia hechos de acoso laboral, de la carta de la Junta de Vecinos de Quinahue, El Boldal donde solicita el relleno de pasaje y de la solicitud de subvención del Club Adulto Mayor Ex-Jóvenes de la Capellanía.
5. Solicita informe por escrito de los antecedentes entregados sobre el proyecto de pasada urbana, el que considera una de las mayores inversiones en la comuna de Santa Cruz en años, necesaria debido al crecimiento de la ciudad. La apertura de nuevas calles es urgente para satisfacer las demandas actuales. Solicita al alcalde que envíe el informe presentado por escrito a los concejales para que puedan disponer de la misma información detallada. Aunque se ha enviado un decreto, se busca un documento más explícito que detalle las calles involucradas y los requerimientos necesarios.
6. Solicita un informe sobre los gastos efectuados con fondos de emergencia del frente de mal tiempo ocurrido en el mes de junio. (Memo N° 203)
7. Solicitar informe sobre el estado de avance de la Plaza Barricas. (Memo N° 199)
8. Solicita un informe del estado de las licitaciones de los proyectos de emergencia de los diferentes colegios de la comuna. (Memo N° 201)
9. Solicita que se realice una coordinación para el desfile del día 18 de septiembre en Santa Cruz Centro, ya que las familias esperaban en la plaza a los niños que desfilaban y ahora la plaza está cerrada. Considera que es necesario informarlo antes para que la gente esté atenta. (Memo N° 201)
10. Comenta que el día de ayer en La Patagüilla se llevó a cabo una manifestación de vecinos que solicitan la instalación de resaltos y señalética frente a la entrada de la Villa San Vicente de Paul. Los residentes, que suman 65 familias, han pedido estas medidas desde el año 2022 debido a la alta velocidad a la que circulan los vehículos, incluyendo autos tuning. La falta de señalización y la necesidad de mayor seguridad son sus principales preocupaciones. Solicita realizar una reunión de comisión para evaluar la posibilidad de autorizar y colocar estos elementos para mejorar la seguridad en la zona.
11. Hace entrega del informe de la capacitación de Estrategia e Instrumentos para el Desarrollo y Gestión Municipal, quedando pendiente el certificado ya que aún la asociación no las ha enviado.

El Sr. Presidente se refiere al tema de la instalación de resaltos, señalando que es complejo debido a las normativas que deben cumplirse para evitar responsabilidades en caso de accidentes. Aunque se está analizando la colocación de resaltos en ciertas áreas, es necesario seguir un proceso de licitación y cumplir con requisitos específicos, especialmente en rutas administradas por obras públicas.

Por otro lado informa que el 25 de agosto se celebrará el Día del Niño en el Megaparque Colchagua, con actividades programadas para la comunidad, siempre que el clima sea favorable. También se está coordinando la apertura de rutas para que la comunidad pueda ver el avance de la construcción en el centro de Elige Vivir Sano. También saluda a las dirigentes presentes en la sala, sugiriendo que sus opiniones se canalicen a través de la comisión o los concejales, de acuerdo con los protocolos del concejo.

También expresa su saludo a la Sra. Concejala Ana Cardoch quien se encuentra delicada de salud y le desea una pronta recuperación.

El Sr. Director de Control se refiere al oficio de Contraloría sobre la Licitación Mejoramiento Plaza de Juegos 21 de mayo. Explica que el oficio y las representaciones tienen el mismo peso jurídico, según el artículo 29 de la ley 19.965. Se señala que no hay representación específica sobre la licitación y que las observaciones de un oferente se refieren a una revisión adicional, no a la capacidad económica. Comenta que su función es verificar el cumplimiento general de los principios legales, no los detalles técnicos específicos. A pesar de los reclamos de los oferentes, el proceso de adjudicación se realizó con la información del portal de licitación. La denuncia ha llevado a que el proceso esté bajo la supervisión del Tribunal de Compras Públicas, que determinará si se ajustó a derecho. Mientras tanto, la Contraloría debe abstenerse de intervenir hasta que el tribunal emita su decisión.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:46 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 13 de agosto de 2024.